

**COPROMAR CIA. LTDA**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**31 de diciembre del 2010 y 2009**

**(Con la Opinión de los Auditores Independientes)**



## **AUDITBUSINESS S. A.**

### **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Accionistas de  
**COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS COPROMAR CIA. LTDA.**

#### **Informe sobre los estados financieros**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS COPROMAR CIA. LTDA.** que comprenden el estado de situación al 31 de diciembre del 2010, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas de contabilidad significativas y otras notas aclaratorias. La auditoría de los estados financieros de **COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS COPROMAR CIA. LTDA.** al y por el año terminado al 31 de diciembre del 2009 fue realizada por otro auditor, cuyo informe fechado 30 de julio del 2010, expresaba una opinión conforme a los principios de contabilidad de general aceptación en Ecuador.

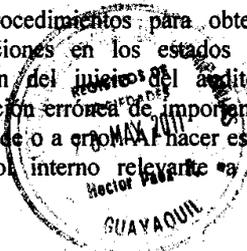
#### **Responsabilidad de la administración por los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

#### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y



Dirección: Victor Emilio Estrada 1240 y Costanera, Segundo piso oficina No. 3  
Teléfono: 2887992 – email: [gerencia@auditbusiness.com.ec](mailto:gerencia@auditbusiness.com.ec)  
Guayaquil - Ecuador



## AUDITBUSINESS S. A.

presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

### Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros indicados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS COPROMAR CIA. LTDA.** al 31 de diciembre del 2010, los resultados de sus operaciones, y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

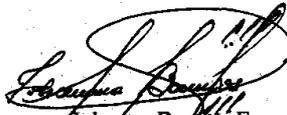
### Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

Nuestra opinión y la de otro auditor sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS COPROMAR CIA. LTDA.**, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2010 y 2009, se emiten por separado.

*Auditbusiness S.A.*

No. de Registro de la  
Superintendencia de  
Compañías: SC-RNAE-2-713

Abril 14, 2011. Excepto por la  
declaración de impuesto a la renta.  
Guayaquil, Ecuador

  
Johanna Barrios E.  
Socia

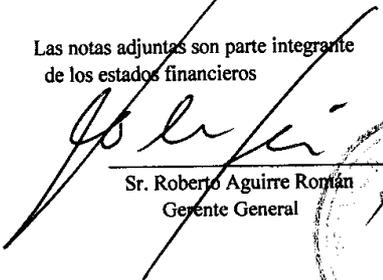


**COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS COPROMAR CIA. LTDA.**  
(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DE SITUACION  
31 de diciembre del 2010 y 2009

Activos	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Activo Corriente:		
Efectivo (nota 4)	US\$ 10.397	US\$ 12.258
Cuentas por cobrar:		
Clientes	27.677	17.528
Relacionadas (nota 3)	135.047	222.236
Impuesto a la renta pagado en exceso (nota 9)	67.990	66.752
Préstamos a empleados	39.103	34.984
Impuestos por cobrar (nota 5)	7.508	10.617
Otras cuentas por cobrar	<u>5.387</u>	<u>13.643</u>
Total cuentas por cobrar	282.712	365.760
Menos provisión para cuentas incobrables (nota 8)	<u>769</u>	<u>769</u>
Cuentas por cobrar, neto	281.943	364.991
Inventarios:		
Materia prima	359.509	91.338
Productos en proceso	44.793	149.687
Materiales y repuestos	62.861	60.193
Bodega en tránsito	6.812	1.260
Importaciones en tránsito	<u>7.765</u>	<u>66.079</u>
Total inventarios	481.740	368.557
Gastos pagados por anticipado	2.254	1.035
Total activo corriente	<u>776.334</u>	<u>746.841</u>
Instalaciones, maquinarias y equipos:	529.576	527.361
Menos depreciación acumulada	<u>481.719</u>	<u>455.958</u>
Instalaciones, maquinarias y equipos, neto (nota 6)	47.857	71.403
Cuentas por cobrar (nota 3)	182.100	182.100
Total activos	US\$ <u>1.006.291</u>	US\$ <u>1.000.344</u>
Contingente (nota 14)	US\$ <u>173.000</u>	US\$ <u>173.000</u>

Las notas adjuntas son parte integrante  
de los estados financieros

  
Sr. Roberto Aguirre Román  
Gerente General



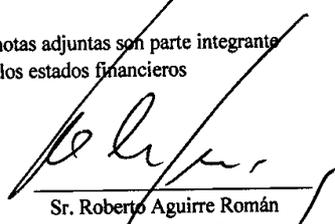
  
Sr. Francisco Meza  
Contador

**COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS COPROMAR CIA. LTDA.**  
(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DE SITUACION  
31 de diciembre del 2010 y 2009

<u>Pasivos y Patrimonio</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Pasivo corriente:		
Cuentas por pagar:	US\$	US\$
Proveedores	134.712	150.621
Impuestos por pagar	20.836	20.967
Otras	55.040	40.251
Total cuentas por pagar	<u>210.588</u>	<u>211.839</u>
Gastos acumulados por pagar (nota 7)	24.658	23.517
Total pasivo corriente	<u>235.246</u>	<u>235.356</u>
Deuda a largo plazo-		
Relacionadas y accionistas (nota 3)	34.308	28.498
Total pasivos	<u>269.554</u>	<u>263.854</u>
Patrimonio:		
Capital acciones-suscrito y pagado: 4.819.050		
acciones de US\$0,04 cada una	192.762	192.762
Reserva de capital (nota 13)	171.893	171.893
Reserva por valuación (2f)	22.920	22.920
Reserva legal (nota 12)	46.422	46.397
Reserva facultativa	45.695	45.695
Utilidades acumuladas	257.045	256.823
Total patrimonio	<u>736.737</u>	<u>736.490</u>
Total pasivos y patrimonio	US\$ <u>1.006.291</u>	US\$ <u>1.000.344</u>

Las notas adjuntas son parte integrante  
de los estados financieros

  
Sr. Roberto Aguirre Román  
Gerente General

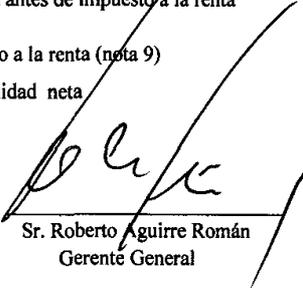
  
Sr. Francisco Meza  
Contador



**COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS COPROMAR CIA. LTDA.**  
(Guayaquil - Ecuador)

ESTADOS DE RESULTADOS  
31 de diciembre del 2010 y 2009

	<u>2010</u>		<u>2009</u>
Ventas (nota 3)	US\$ 1.741.827	US\$	1.361.904
Costo de ventas	<u>1.380.766</u>		<u>1.031.519</u>
Utilidad bruta	361.061		330.385
Gastos de operación:			
Gastos de ventas y administración	<u>349.656</u>		<u>315.172</u>
Utilidad operacional	11.405		15.213
Otros ingresos (egresos), neto	4.301		1.280
Utilidad antes de participación de trabajadores sobre las utilidades e impuesto a la renta	<u>15.706</u>		<u>16.493</u>
Participación de trabajadores sobre las utilidades (nota 7)	<u>2.356</u>		<u>2.474</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	13.350		14.019
Impuesto a la renta (nota 9)	13.103		3.263
Utilidad neta	US\$ <u>247</u>	US\$	<u>10.756</u>

  
Sr. Roberto Aguirre Román  
Gerente General

  
Sr. Francisco Meza  
Contador

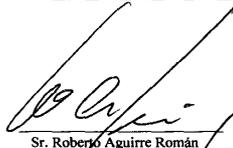


**COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS COPROMAR CIA. LTDA.**  
(Guayaquil - Ecuador)

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO**  
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2010 y 2009

		Capital social	Reserva de capital	Reserva valuación	Reserva legal	Reserva facultativa	Utilidades acumuladas	Total
Saldo al inicio del año 2009	US\$	192.762	171.893	22.920	45.321	45.695	247.143	725.734
Transferencia a reserva legal					1.076		-1.076	0
Utilidad neta							10.756	10.756
Saldo al 31 de diciembre del 2009	US\$	<u>192.762</u>	<u>171.893</u>	<u>22.920</u>	<u>46.397</u>	<u>45.695</u>	<u>256.823</u>	<u>736.490</u>
Transferencia a reserva legal					25		-25	0
Utilidad neta							247	247
Saldo al 31 de diciembre del 2010	US\$	<u>192.762</u>	<u>171.893</u>	<u>22.920</u>	<u>46.422</u>	<u>45.695</u>	<u>257.045</u>	<u>736.737</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

  
Sr. Roberto Aguirre Román  
Gerente General



  
Sr. Francisco Meza  
Contador

**COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS COPROMAR CIA. LTDA.**  
(Guayaquil - Ecuador)

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2010 y 2009

<u>Aumento (disminución) en efectivo</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Flujos de efectivo en actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	US\$ 1.731.678	US\$ 1.140.135
Efectivo pagado a proveedores y empleados	-1.815.521	-1.175.152
Impuesto a la renta, pagado	-13.103	0
Otros, neto	4.301	1.280
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	<u>-92.645</u>	<u>-33.737</u>
Flujos de efectivo en actividades de inversión-		
Adquisición de instalación, maquinarias y equipos	-2.215	-1.875
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento:		
Pagado a compañías relacionadas	92.999	0
Disminución neta en efectivo	<u>-1.861</u>	<u>-35.612</u>
Efectivo al inicio del año	12.258	47.870
Efectivo al final del año	US\$ <u><u>10.397</u></u>	US\$ <u><u>12.258</u></u>

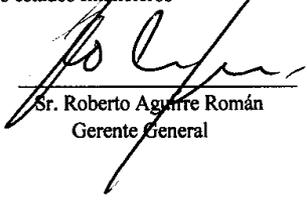
P A S A N .....

**COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS COPROMAR CIA. LTDA.**  
(Guayaquil - Ecuador)

VIENEN .....

Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto utilizado en las actividades de operación	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Utilidad neta	US\$ 247	US\$ 10.756
Partidas de conciliación entre la utilidad neta y el efectivo neto utilizado en las actividades de operación:		
Depreciación	25.761	45.276
Cambios en activos y pasivos:		
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar	-4.141	28.841
(Aumento) en relacionadas	0	-221.880
(Aumento) disminución en inventarios	-113.183	244.098
(Aumento) disminución en gastos pagados por anticipado	-1.219	76
Disminución en cuentas por pagar	-1.250	-141.401
Aumento en relacionadas y accionistas	0	4.022
Aumento (disminución) en gastos acumulados por pagar	<u>1.140</u>	<u>-3.525</u>
Total cambios en activos y pasivos	-118.653	-89.769
Efectivo neto utilizado en las actividades operacionales	US\$ <u>-92.645</u>	US\$ <u>-33.737</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

  
Sr. Roberto Aguirre Román  
Gerente General

  
Sr. Francisco Meza  
Contador



**COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS COPROMAR CIA. LTDA.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

31 de diciembre del 2010 y 2009

1.- Operaciones

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS COPROMAR CIA. LTDA, se constituyó en Guayaquil, el 7 de diciembre de 1981, e inscrita en el Registro Mercantil el 2 de abril de 1982. Su actividad principal consiste en la industria de las artes gráficas, desarrollando, de manera especial, las actividades de tipografías, litografía, fotograbado, fotolitografía, offset o cualquier medio existente relacionado con la impresión.

Mediante resolución N° GGN-GAJ-DTA-RE-00802 del 21 de mayo del 2009, la Corporación aduanera Ecuatoriana autoriza el funcionamiento como Depósito Industrial a favor de la compañía COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS COPROMAR CIA. LTDA, por el período de cinco años.

El 98,78% en el 2010 y 99,72% en el 2009 del total de las ventas, fueron realizadas a compañías relacionadas.

El 5% de sus acciones pertenecen a la Compañía Interpacific Brokerage Inc.

2.- Resumen de las políticas importantes de contabilidad

Sus políticas importantes de Contabilidad se detallan a continuación:

a) Bases de presentación

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS COPROMAR CIA. LTDA, lleva sus registros de contabilidad y prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC promulgadas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías; entidad encargada de su control y vigilancia.

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 06.Q.ICI 004 del 21 de agosto del 2006, considerando que es fundamental para el desarrollo empresarial del país, actualizar las normas de contabilidad, a fin de que éstas armonicen con principios, políticas, procedimientos y normas universales para el adecuado registro de transacciones, la correcta preparación y presentación de estados financieros y una veraz interpretación de la información contable; ha dispuesto la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera

“NIIF”, por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

El 20 de noviembre del 2008, mediante Resolución 08.G.DSC.010 estableció el cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF, así:

- 1° A partir del 1 de enero del 2010, las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.
- 2° A partir del 1 de enero del 2011, las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$4.000.000 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones; que voluntariamente hubieren formado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el estado y entidades del sector público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.
- 3° A partir del 1 de enero del 2012, las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

El 12 de enero del 2011, mediante resolución S.C.Q.ICI CPA IFRS-11.01 la superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan con las siguientes condicionantes:

- a) Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares;
- b) Registren un valor bruto de ventas anuales inferiores a cinco millones de dólares; y,
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado).  
Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

Se considerará como base los estados financieros del ejercicio económico anterior del período de transición.

Las compañías y entes definidos en los numerales 1 ° y 2 ° aplicarán NIIF completas.

Se reemplaza el numeral 3° por lo siguiente: A partir del 1 de enero de 2012, todas aquellas compañías que cumplan con las condicionantes señaladas en los literales a), b) y c); aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES), para el registro preparación y presentación de estados financieros.

En el numeral 2°, se sustituye la frase “...las compañías que tengan activos iguales o superiores a US\$4.000.000 al 31 de diciembre del

2007", por la siguiente: "las compañías que en base a su estado de situación financiera cortado al 31 de diciembre de cada año presenten cifras iguales o superiores a los previstos en el numeral 3°, adoptarán por el Ministerio de la Ley y sin ningún trámite las NIIF completas, a partir del 1 de enero del año subsiguiente, pudiendo adoptar por primera vez las NIIF completas en una sola ocasión; por tanto, si deja de usarla durante uno o más períodos sobre los que informa o elige adoptarla nuevamente con posterioridad, ajustará sus estados financieros como si hubiera estado utilizando NIIF completas en todos los períodos en que dejó de hacerlo.

En el 2012, **COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS COPROMAR CIA. LTDA**, deberá aplicar La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en el registro, preparación y presentación de sus estados financieros, de acuerdo a la resolución de Superintendencia de Compañías.

b) Provisión para cuentas incobrables

La Administración de **COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS COPROMAR CIA. LTDA** no estableció provisión para cuentas incobrables durante los años 2010 y 2009,

c) Inventarios

Los inventarios están registrados al costo, el cual no excede el valor neto realizable. El costo se determina por el método del costo promedio y los inventarios en tránsito están registrados al costo según facturas.

d) Instalaciones, maquinarias y equipos

Están registradas al costo de adquisición. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

La tasa de depreciación anual de los activos es la siguiente:

	<u>Tasas</u>
Maquinarias y equipos	10%
Instalaciones industriales	10%
Muebles y enseres	10%
Herramientas	10%
Equipos de computación	33%
Vehículos	20%

e) Reserva para jubilación patronal

El Código de Trabajo, establece el pago obligatorio de jubilación patronal a los empleados que presten 25 años de servicios continuos o el pago de la parte proporcional para los empleados que trabajen entre 20 y 25 años para un mismo empleador. También establece el Código de Trabajo que en caso de desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

f) Reserva por valuación

Se origina por el ajuste a valor de mercado realizado a ciertos activos fijos. De conformidad con lo establecido en la Resolución No. OO.Q.ICI.013 emitida por la Superintendencia de Compañía, publicada en el R.O. No. 146 de agosto 22 del 2000, el saldo acreedor de la reserva por valuación podrá compensarse con las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, y el excedente puede ser capitalizado.

g) Reconocimiento de ingresos

La Administración reconoce ingresos por venta de productos, cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.

h) Participación de trabajadores

La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores; de conformidad con lo establecido en el Código del Trabajo (nota 7).

i) Impuesto a la renta

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

La tarifa del impuesto a la renta para las sociedades domiciliadas en el País hasta el 2010 es del 25% sobre la base imponible. Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecen en el Reglamento.

La Ley de Régimen Tributario Interno y Reglamento también establecen que las sociedades calcularán y pagarán un anticipo al impuesto a renta equivalente a la suma matemática de los siguientes rubros:

- 0.2% del patrimonio total.
- 0.2% del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- 0.4% del activo total, y
- 0.4% del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

El anticipo pagado originará crédito tributario únicamente en la parte que no exceda al impuesto a la renta causado.

Según el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones publicado en el Registro Oficial 351-S, 29 XII-2010, reformó la tarifa del impuesto a la renta al 22% para las sociedades, el que se aplicará de la siguiente manera: para el ejercicio económico 2011 la tarifa será del 24%, para el 2012 será del 23% y a partir del 2013 se aplicará el 22%.

j) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NEC, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el periodo correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3.- Transacciones con partes relacionadas

La Compañía en el curso de sus operaciones ha realizado las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

- El 98,78% en el 2010 y 99,72% en el 2009 del total de las ventas, fueron a compañías relacionadas.
- Usa las bodegas de su relacionada Negocios Industriales Real NIRSA S. A. en la ciudad de Guayaquil, durante el año 2010 y 2009, sin costo alguno.
- Usa parte de las instalaciones de su relacionada Inmobiliaria Juedro, S.A., para el funcionamiento de planta, el canon mensual de arrendamiento durante los años 2010 y 2009 fue de US\$500; el valor que afectó resultados durante los años 2010 y 2009 ascienden a US\$6.000.

Las transacciones con compañías relacionadas que afectaron a resultados en el ejercicio 2010 y 2009, fueron:

	US\$	
	2010	2009
<b>Ingresos:</b>		
Ventas Netas	1.720.644	1.358.050
<b>Costos/gastos</b>		
Alquiler de instalaciones	6.000	6.000

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, un detalle de saldos por cobrar y por pagar a corto y a largo plazo con compañías relacionadas es el siguiente:

	US\$	
	2010	2009
<b><u>Cuentas por cobrar</u></b>		
Negocios Industriales Real NIRSA S.A.	134.576	221.695
Camarones, y Langostinos del Mar Calademar S.A.	59	185
Real Vegetales Generales Realveg S.A.	412	332
Compañía Agrícola Ganadera C. Ltda.	0	16
Inmobiliaria Juedro S.A.	0	8
Total	135.047	222.236
<b><u>Cuentas por cobrar largo plazo</u></b>		
Accionistas	121.392	121.392
Interpacific Brokerage Inc.	60.708	60.708
Total	182.100	182.100
<b><u>Cuentas por pagar largo plazo</u></b>		
Inmobiliaria Juedro S. A.	33.174	27.924
Accionistas y relacionadas	1.134	574
Total	34.308	28.498

La cuenta por cobrar a largo plazo corresponde a la venta de acciones de compañía relacionada Negocios Industriales Real NIRSA S. A.

La deuda a largo plazo incluye gastos de alquiler por US\$33.174 por el uso de las instalaciones de compañía relacionada Inmobiliaria Juedro S.A.

Los saldos por cobrar y por pagar a largo plazo a accionistas y relacionadas no originan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.

#### 4.- Efectivo

El efectivo al 31 de diciembre del 2010 y 2009 comprende:

	US\$	
	2010	2009
Bancos locales	10.397	12.258

5.- Impuestos por cobrar

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los impuestos por cobrar comprende:

	US\$	
	2010	2009
Crédito tributario del impuesto al valor agregado	7.508	10.617

6.- Instalaciones, maquinarias y equipos

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, el movimiento de instalaciones, maquinarias y equipos, es como sigue:

	US\$			% Tasa de depreciación
	Saldo al 31-dic-09	Adiciones	Saldo al 31-dic-10	
<b>Costo:</b>				
Maquinarias y equipos	458.557		458.557	10%
Instalaciones industriales	30.488		30.488	10%
Muebles y enseres	8.693		8.693	10%
Herramientas	8.346		8.346	10%
Equipos de computación	20.558	2.215	22.773	33%
Vehículos	719		719	20%
Total costo	527.361	2.215	529.576	
<b>Depreciación acumulada</b>	455.958	25.761	481.719	
<b>Instalaciones, maquinarias y equipos, neto</b>	<u>71.403</u>		<u>47.857</u>	

	US\$			% Tasa de depreciación
	Saldo al 31-dic-08	Adiciones	Saldo al 31-dic-09	
<b>Costo:</b>				
Maquinarias y equipos	458.557	0	458.557	10%
Instalaciones industriales	30.488	0	30.488	10%
Muebles y enseres	8.693	0	8.693	10%
Herramientas	8.346	0	8.346	10%
Equipos de computación	18.683	1.875	20.558	33%
Vehículos	719	0	719	20%
Total costo	525.486	1.875	527.361	
<b>Depreciación acumulada</b>	410.682	45.276	455.958	
<b>Instalaciones, maquinarias y equipos, neto</b>	<u>114.804</u>		<u>71.403</u>	

El cargo a resultados por depreciación de las instalaciones, maquinarias y equipos en el 2010 fue de US\$25.761 y en el 2009 fue US\$45.276.

7.- Gastos acumulados por pagar

El movimiento de la cuenta gastos acumulados por pagar, durante el año 2010 y 2009, es como sigue:

	US\$			Saldo al 31-12-2010
	Saldo al 31-12-2009	Adiciones	Pagos	
Décimo tercer sueldo	1.424	36.894	-36.557	1.761
Décimo cuarto sueldo	4.274	8.611	-7.656	5.229
Vacaciones	12.328	24.281	-25.031	11.578
Fondo de reserva	3.017	33.118	-32.401	3.734
Participación de trabajadores	2.474	2.356	-2.474	2.356
<b>Total</b>	<b>23.517</b>	<b>105.260</b>	<b>-104.119</b>	<b>24.658</b>

	US\$			Saldo al 31-12-2009
	Saldo al 31-12-2008	Adiciones	Pagos	
Décimo tercer sueldo	2.298	28.554	-29.428	1.424
Décimo cuarto sueldo	4.189	7.015	-6.930	4.274
Vacaciones	8.786	20.314	-16.773	12.327
Fondo de reserva	10.459	28.484	-35.925	3.018
Participación de trabajadores	0	2.474	0	2.474
<b>Total</b>	<b>25.732</b>	<b>86.841</b>	<b>-89.056</b>	<b>23.517</b>

8.- Provisiones

El saldo de la provisión para cuentas incobrables al 31 de diciembre del 2010 y 2009 es de US\$769.

9.- Impuesto a la renta

Al 31 de diciembre del 2010, las autoridades fiscales no han revisado las declaraciones de impuesto a la renta que ha presentado la Compañía.

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno establece que las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El gasto de impuesto a la renta sobre las utilidades, por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2010 y 2009, resulta de lo siguiente:

	US\$	
	2010	2009
Utilidad gravable antes de impuesto a la renta	13.350	14.018
Menos:		
Otras rentas exentas	0	-1.486
Más:		
Gastos no deducibles	10.107	519
Base para impuesto a la renta	23.457	13.051
Impuesto a la renta calculado	5.864	3.263
Anticipo de impuesto a la renta	13.103	0
Impuesto a la renta causado (Anticipo > IR Calculado)	13.103	3.263

El movimiento del impuesto a la renta pagado en exceso por el año terminado el 31 de diciembre del 2010 y 2009, es el siguiente:

	US\$	
	2010	2009
Saldo al inicio del año	66.752	19.716
Impuesto pagado 2009	-3.263	0
Retenciones en la fuente del año	17.445	13.618
Retenciones en la fuente años anteriores	0	33.418
Anticipo impuesto a la renta	159	0
Impuesto causado	-13.103	0
Total impuesto a la renta pagado en exceso	67.990	66.752

El saldo al inicio del año 2009 corresponde a retenciones en la fuente que superan más de 3 años desde la fecha de su declaración.

#### 10.- Propiedad intelectual

La Compañía ha cumplido con lo establecido en la ley de propiedad intelectual y derechos de autor.

#### 11.- Provisión para jubilación patronal

El Código de Trabajo requiere el pago de beneficios jubilatorios por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinticinco (25) años de trabajo con ellos. Aunque, si un trabajador fuere despedido y hubiere cumplido veinte (20) años, y menos de veinticinco años de trabajo, tendrá derecho a la parte proporcional de la jubilación patronal. La Compañía durante los años 2010 y 2009 no realizó provisión para este concepto.

12.- Reserva legal

La Ley de Compañías del Ecuador exige que las sociedades anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor del 10% de las utilidades líquidas anuales, hasta que esta reserva alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

13.- Reserva de capital

La Reserva de capital se originó por el efecto de los ajustes por inflación y devaluación en la conversión a US dólares de los estados financieros hasta marzo del 2000. El saldo acreedor de la cuenta Reserva de capital podrá capitalizarse, previa resolución de la junta general de accionistas, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiera.

No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.

14.- Contingente

La Compañía COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS COPROMAR CIA. LTDA, mantiene aperturada, póliza garantía aduanera con la Compañía Nacional de Seguros S.A. La Unión por US\$173.000, la misma que presenta como único objetivo garantizar el pago de los derechos arancelarios de mercaderías a ingresar al régimen de depósito industrial, según acuerdo N° 00802. La referida póliza presenta fecha de vencimiento el 26 de octubre del 2011 y fue concedida a 365 días plazos.

15.- Diferencias entre declaración de impuesto a la renta y estados financieros que se acompañan

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los estados financieros que se acompañan difieren con la declaración de impuesto a la renta por reclasificaciones que la Compañía los registra posteriormente. Un detalle es el siguiente:

	US\$	
	2010	2009
Diferencias en:		
<b>Activo</b>		
Activo corriente	13.103	3.263
<b>Pasivo</b>		
Pasivo corriente	-13.103	-3.263
	<u>0</u>	<u>0</u>